Ayuntamiento de Las Rozas

Dirección de Comunicación

Nota informativa
24 de noviembre de 2026

Dispositivo especial para las Elecciones Generales

Un total de 73.849 roceños están llamados a votar el 29N

- ***El Ayuntamiento de Las Rozas colabora con la organización de la jornada electoral***

- ***Serán 16 colegios electorales los que abrirán sus puertas para acoger las 114 mesas electorales que se habilitarán del municipio***

- ***Protección Civil realizará los traslados de las personas con movilidad reducida que quieran ejercer su derecho al voto de forma presencial***

El Ayuntamiento de Las Rozas está colaborando en la organización de la votación para las Elecciones Generales de domingo, 29 de noviembre, con el fin de garantizar que la jornada transcurra con total normalidad. Un total de 16 colegios electorales de Las Rozas albergarán en estas elecciones las 114 mesas electorales a las que están llamados los 73.849 roceños con derecho a voto en estas elecciones, 2.721 electores más que en la última convocatoria electoral celebrada en junio de 2024 con motivo de las Europeas.

Los servicios municipales estarán colaborando durante toda la jornada electoral para que ésta se desarrolle con normalidad.

Plaza Mayor, 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

@Ayto_Las_Rozas
Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Desplazamientos para personas con movilidad reducida

Por su parte, se desplegará un dispositivo especial del SAMER, mientras que la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de Las Rozas dispondrá un equipo, que entre otras tareas realizará los traslados necesarios para garantizar que las personas con movilidad reducida, que no tengan posibilidad de desplazamiento hasta los distintos colegios electorales, puedan ejercer de forma presencial su derecho al voto. **Este servicio se puede solicitar hasta este jueves, 26 de noviembre, de 16:30 a 20:00 horas, en el teléfono 690 76 64 13**, **o a través del correo electrónico voluntariospcivil@lasrozas.es** facilitando los datos del interesado y el tipo de dificultad que presenta, con el fin de adaptar el servicio a sus necesidades.

Tanto la Policía Local del municipio como la agrupación de Protección Civil de Las Rozas o el servicio del SAMER estarán colaborando durante toda la jornada electoral para que ésta se desarrolle con la mayor comodidad y seguridad para todos los votantes.

Por último, hay que recordar que el horario para ejercer el voto será, como es habitual, de 9 a 20 horas.

Plaza Mayor, 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

@Ayto_Las_Rozas
Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid